



PROPUESTA DESARROLLO CAMPEONATO ESPAÑA DE MENORES 2020 **Adaptación a las circunstancias COVID19** **Año 2020**

1

Como consecuencia a las circunstancias sanitarias, el Campeonato de España de Menores hubo de ser aplazado en el año 2020, al no poder celebrarse en las fechas originales aprobadas por la AG en periodo vacacional (Semana Santa).

Buscando el mejor acomodo siempre con la idea de no interferir dentro de lo posible en periodo escolar, las nuevas fechas 9 al 12 de octubre obligan a un reajuste ya que se cuenta con un día menos para poder desarrollar la competición.

Se plantea en esta propuesta de adaptación que el viernes 9 de octubre, en todas las categorías, tenga lugar la inspección veterinaria en horario de mañana, autorizando a que en la misma pueda ser presentado el caballo por mozos o profesores. Así mismo el viernes en horario publicado a tal efecto se celebrarán las pruebas de Toma de Contacto que no tendrán carácter obligatorio.

Continúan en vigor todas las disposiciones comunes a todas las categorías de menores recogidas en el Reglamento de los Campeonatos de Saltos Absoluto, Jóvenes Jinetes y Menores, así como las recogidas en el Capítulo I de dicho reglamento: Disposiciones Comunes a todas las categorías, puntos del 1 al 11. Con la excepción del modelo de desarrollo del campeonato (previsto inicialmente para 5 días).

En cuanto a la normativa para las pruebas calificativas de las diferentes categorías, se propone el contenido que se recoge a continuación.



CATEGORÍA ALEVÍN

Edad de los jinetes: 10 a 12 años, con licencia de Alevín

Edad mínima de los caballos: 7 años

Desarrollo:

Primera prueba calificativa. Individual

1. Participantes: Todos los inscritos que hayan pasado inspección veterinaria
2. Orden de Salida: sorteo
3. Baremo Acc (238.2.1)
4. Velocidad: 325 m/m
5. Altura máxima fondo/vertical: 1,05 m
6. Fondo máximo: 1,10 m. Triple barra: 1,25 m
7. Obstáculos: 11 a 12
8. Combinaciones: 2 libres
9. Ría: no

Segunda prueba calificativa individual y Campeonato por Equipos

1. Participantes: Todos los participantes en la primera prueba calificativa. Los eliminados o retirados en la primera prueba su penalización será de veinte (20) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba, o que los suyos, si fueran superiores.
2. Orden de Salida: Equipos e Individuales por sorteo
3. Baremo: 2 Mangas iguales (273.2 y 3.2)
4. Velocidad: 325 m/m
5. Altura máxima fondo/vertical: 1,05 m
6. Fondo máximo: 1,20 m. Triple barra: 1,25 m
7. Obstáculos: 12
8. Combinaciones: 2 libres
9. Ría: no
10. Desempate para medallas: No.

Será declarado vencedor el equipo que totalice el menor número de puntos de penalización de tres de sus componentes en cada vuelta, es decir, que si el equipo está formado por 4 participantes, en cada vuelta se desechará el peor recorrido.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos no se efectuará desempate. Para establecer la clasificación se tendrá en cuenta los tiempos de la segunda manga de los tres conjuntos que hayan puntuado.

El resto de los equipos se clasificará con arreglo a sus puntos, y si hubiesen empatados se clasificarán “ex aequo”.

Composición de los Equipos

El día anterior a la celebración de esta prueba, los Jefes de Equipo deberán decidir quiénes componen sus equipos para este Campeonato

2.2.- Los equipos estarán formados por cuatro participantes. Cada Sociedad, Club, Escuela o FHA podrá ser representada por cuantos equipos de cuatro participantes pueda formar.

2.3. Si alguna entidad solo dispusiera de tres participantes, podrá igualmente constituir un equipo.

2.4.- Si la entidad solamente tuviera uno o dos participantes únicamente podrá completar un equipo con los jinetes sobrantes de otras entidades, siempre que todos pertenezcan a la misma federación autonómica.

2.5.- La composición de los equipos deberá comunicarse por los respectivos Jefes de equipo al Comité Organizador inmediatamente después de finalizada la prueba del día anterior a la iniciación de los Campeonatos por Equipos.

3. Para que se pueda celebrar los Campeonatos por Equipos deberán participar, al menos, cinco equipos

4. Cada Sociedad, Club, Escuela o FHA podrá ser representada por cuantos equipos de tres/cuatro participantes pueda formar

En caso de que no puedan formarse los 5 equipos requeridos para la celebración del Campeonato.

5.- Una vez formados los equipos según se refleja en los puntos 1, 2 y 3, los jinetes que no hayan tenido opción a formar un equipo y tras la comprobación y autorización del Delegado Federativo, podrán formar equipos mixtos.

En estos equipos mixtos nunca podrán incluirse jinetes que hayan tenido opción a formar equipo.

El Delegado de la RFHE nunca autorizará que los jinetes sobrantes de una Entidad o Federación formen un equipo mixto si tuvieron opción a formar equipo.

Se tomará en consideración los equipos de cuatro participantes.

(Ejemplo: un club o federación con seis participantes no está obligado a formar dos equipos de tres. Podrá elegir entre formar dos equipos de tres participantes o un equipo de cuatro participantes y en este caso los otros dos jinetes podrán formar parte de un equipo mixto).



Tercera Prueba Calificativa. Final Individual

1. **Participantes:** Acceden a la primera manga los 25 primeros clasificados en el campeonato y empatados a puntos con el 25. En cualquier caso mínimo el 30% de los participantes en la primera prueba calificativa
2. **Orden de Salida:** Inverso a la clasificación según la suma de puntos de las pruebas 1 y 2 en caso de empate el orden será el inverso a la clasificación de la prueba número 1 si se mantuviese el empate se mantendría el orden de salida de la prueba número 1
3. **Baremo:** Acc (238.2.1)
4. **Velocidad:** 325 m/m
5. **Altura máxima fondo/vertical:** 1,10 m
6. **Fondo máximo:** 1,25 m. Triple barra: 1,30 m
7. **Obstáculos:** 12 a 13
8. **Combinaciones:** 1 triple y 1 doble
9. **Ría:** no
10. **Desempate para medallas:** Si

La clasificación final se establecerá por la suma de puntos de penalización de las tres (3) pruebas calificativas.

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos, se resolverá mediante un desempate al cronómetro.

En caso de empate para más de 1 medalla. Los desempates se realizarán de menor a mayor categoría.

El ganador será proclamado **CAMPEÓN DE ESPAÑA DE SALTOS DE OBSTÁCULOS ALEVIN INDIVIDUAL**.



CATEGORÍA INFANTIL 0*

Edad de los jinetes: 12 a 14 años con licencia Infantil

Edad mínima de los caballos: 7 años

Prueba por Equipos: común a los Infantiles 0* y a los Infantiles 1*

Desarrollo:

Primera prueba calificativa Individual y Primera prueba calificativa por Equipos

Los Equipos estarán formados por jinetes Infantiles e Infantiles*

1. Participantes: Todos los inscritos que hayan pasado inspección veterinaria
2. Orden de Salida: Individuales y Equipos por sorteo
3. Baremo Acc (238.2.1)
4. Velocidad: 350 m/m
5. Altura máxima fondo/vertical: 1,15/1,20 m
6. Fondo máximo: 1,30 m. Triple barra: 1,50 m
7. Obstáculos: 11 a 13
8. Combinaciones: 2 libres
9. Ría: no

Segunda prueba calificativa Individual y Segunda prueba calificativa por Equipos

1. Participantes: Todo los participantes en las pruebas de la primera jornada. . Los eliminados o retirados en la primera prueba su penalización será de veinte (20) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba, o que los suyos, si fueran superiores.
2. Orden de Salida: Primero los individuales en orden inverso a la clasificación de la primera calificativa individual. Posteriormente, terminados los individuales, comenzarán los equipos en orden inverso a la clasificación de la 1 calificativa de equipos de equipos.
3. Baremo Acc (238.2.1)
4. Velocidad: 350 m/m
5. Altura máxima fondo/vertical: 1,20 m
6. Fondo máximo: 1,30 m. Triple barra: 1,50 m
7. Obstáculos: 11 a 12
8. Combinaciones: 1 Triple y un Doble

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



9. Ría: podrá haber ría con barra.

10. Desempate para medallas: No

Será declarado vencedor el equipo que totalice el menor número de puntos de penalización de tres de sus componentes en cada vuelta, es decir, que si el equipo está formado por 4 participantes, en cada vuelta se desechará el peor recorrido.

La misma fórmula se aplicará para el segundo y tercer clasificado

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos no se efectuará desempate. Para establecer la clasificación se tendrá en cuenta los tiempos de la segunda manga de los tres conjuntos que hayan puntuado.

El resto de los equipos se clasificará con arreglo a sus puntos, y si hubiesen empatados se clasificarán “ex aequo”.

Tercera Prueba Calificativa. Final Individual

Se desarrollará en Dos Mangas diferentes (Art. 273.2 y 3.3.2)

A. Primera Manga.

1. Participantes: Acceden a la primera manga los 25 primeros clasificados en el campeonato y empatados a puntos con el 25. En cualquier caso mínimo el 50% de los participantes en la primera prueba calificativa

2. Orden de Salida: Inverso a la clasificación según la suma de puntos de las pruebas 1 y 2 en caso de empate el orden será el inverso a la clasificación de la prueba número 1 si se mantuviese el empate se mantendría el orden de salida de la prueba número 1

3. Baremo: 2 Mangas. Primera manga sin cronómetro.

4. Velocidad: 350 m/m

5. Altura máxima fondo/vertical: 1,20/1,25 m

6. Fondo máximo: 1,30 m. Triple barra: 1,50 m

7. Obstáculos: 11 a 12

8. Combinaciones: 1 Triple y un Doble o Tres Dobles

9. Ría: Podrá haber ría con barra.

B. Segunda Manga.

1. Participantes: Acceden a la segunda manga los 10 primeros clasificados en el campeonato y empatados a puntos con el décimo puesto.

2. Orden de Salida: Inverso a la clasificación según la suma de puntos de las pruebas 1 y 2 y la primera manga de la final en caso de empate el orden de salida será el mismo de la 1a manga

3. Baremo: 2 Mangas (273.2 y 3.2)

4. Velocidad: 350 m/m

5. Altura máxima fondo/vertical: 1,25 m

6. Fondo máximo: 1,35 m. Triple barra: 1,55 m

7. Obstáculos: 8 a 10

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



8. Combinaciones: Máximo dos (triple obligatorio)

9. Ría: No

10. Desempate para medallas: Si

7

La clasificación final se establecerá por la suma de puntos de penalización de las tres (3) pruebas calificativas.

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos, se resolverá mediante un desempate al cronómetro.

Si el desempate estuviera formado por obstáculos de las Dos Mangas, los participantes podrán reconocer la pista.

En caso de empate para más de 1 medalla. Los desempates se realizarán de menor a mayor categoría.

El ganador será proclamado CAMPEÓN DE ESPAÑA DE SALTOS DE OBSTÁCULOS INFANTIL o* INDIVIDUAL.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



CATEGORÍA INFANTIL 1 * I

Edad de los jinetes: 12 a 14 años con licencia Infantil.

Edad mínima de los caballos: 7 años

Prueba por Equipos: común a los Infantiles 0* y a los Infantiles 1*

Desarrollo:

Primera prueba calificativa Individual

Primera prueba calificativa por Equipos

Los Equipos estarán formados por jinetes Infantiles e Infantiles*

1. Participantes: Todos los inscritos que hayan pasado inspección veterinaria
2. Orden de Salida: Individuales y Equipos por sorteo
3. Baremo Acc (238.2.1)
4. Velocidad: 350 m/m
5. Altura máxima fondo/vertical: 1,15/1,20 m
6. Fondo máximo: 1,30 m. Triple barra: 1,50 m
7. Obstáculos: 11 a 13
8. Combinaciones: 2 libres
9. Ría: no

Segunda prueba calificativa Individual (Dos Mangas).

Segunda prueba calificativa por Equipos (solamente 1ª Manga)

Baremos para las dos mangas: Art. 273.2 y 3.3.1 (Acc/Acc)

A. Primera Manga.

Esta primera manga es al mismo tiempo la segunda prueba calificativa y Final del Campeonato por Equipos.

1. Participantes: Todo los participantes en las pruebas de la primera jornada. . Los eliminados o retirados en la primera prueba su penalización será de veinte (20) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba, o que los suyos, si fueran superiores.
2. Orden de Salida 1ª manga y Final Equipos: Primero los individuales en orden inverso a la clasificación de la primera calificativa individual. Posteriormente, terminados los individuales, comenzarán los equipos en orden inverso a la clasificación de la 1 calificativa de equipos de equipos.
3. Baremo: Acc
4. Velocidad: 350 m/m
5. Altura máxima fondo/vertical: 1,20 m

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



6. Fondo máximo: 1,30 m. Triple barra: 1,50 m

7. Obstáculos: 11 a 12

8. Combinaciones: 1 Triple y un Doble

9. Ría: podrá haber ría con barra.

10. Desempate para medallas: No

Será declarado vencedor el equipo que totalice el menor número de puntos de penalización de tres de sus componentes en cada vuelta, es decir, que si el equipo está formado por 4 participantes, en cada vuelta se desechará el peor recorrido.

La misma fórmula se aplicará para el segundo y tercer clasificado

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos no se efectuará desempate. Para establecer la clasificación se tendrá en cuenta los tiempos de la segunda manga de los tres conjuntos que hayan puntuado.

El resto de los equipos se clasificará con arreglo a sus puntos, y si hubiesen empatados se clasificarán “ex aequo”.

B. Segunda Manga

1. Participantes: Abierta a todos los jinetes que hayan finalizado la primera prueba calificativa y la primera manga de esta segunda calificativa.

2. Orden de Salida: Inverso a la clasificación según la suma de puntos de la prueba 1 y la primera manga de la 2ª Calificativa individual. En caso de empate, se tomaría el resultado (puntos y tiempo) de la primera manga. De persistir el empate se mantendría el orden de salida de la prueba número 1

3. Baremo: Acc

4. Velocidad: 350 m/m

5. Altura máxima fondo/vertical: 1,25/1,30 m

6. Fondo máximo: 1,35 m. Triple barra: 1,55 m

7. Obstáculos: 10 a 12

8. Combinaciones: Al menos dos combinaciones

9. Ría: No

Tercera Prueba Calificativa. Final Individual

1. Participantes: Acceden a esta tercera prueba calificativa y Final los 15 primeros clasificados en el campeonato y empatados a puntos con el 15.

2. Orden de Salida: Inverso a la clasificación según la suma de puntos de las pruebas 1 y 2. En caso de empate el orden será el inverso a la clasificación de la prueba número 2 si se mantuviese el empate se mantendría el orden de salida de la segunda manga de la 2ª calificativa individual

3. Baremo: Acc (238.2.1)

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



4. Velocidad: 350 m/m
5. Altura máxima fondo/vertical: 1,30 m
6. Fondo máximo: 1,40 m. Triple barra: 1,60 m
7. Obstáculos: 12 a 14
8. Combinaciones: 1 triple y 1 doble
9. Ría: Podrá haber ría con o sin barra. En caso de ser sin barra máximo 3,25
10. Desempate para medallas: Si

10

La clasificación final se establecerá por la suma de puntos de penalización de las tres (3) pruebas calificativas.

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos, se resolverá mediante un desempate al cronómetro.

En caso de empate para más de 1 medalla. Los desempates se realizarán de menor a mayor categoría.

El ganador será proclamado **CAMPEÓN DE ESPAÑA DE SALTOS DE OBSTÁCULOS INFANTIL 1* INDIVIDUAL**

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com

**DESARROLLO PRUEBA POR EQUIPOS INFANTILES**

(Jinetes Infantiles 0* e Infantiles 1*)

Se desarrolla en dos jornadas.

	1ª CALIFICATIVA	2ª CALIFICATIVA 1 Manga para Infantiles 0* 2 MANGAS para Infantiles 1*	
SÁBADO	Es, al mismo tiempo, la Primera manga de la prueba de Equipos		
		1ª Manga	2ª Manga
DOMINGO		Jinetes Infantiles 0* e Infantiles 1* Es, al mismo tiempo, la Segunda manga de la prueba de equipos FIN DE LA PRUEBA DE EQUIPOS PROCLAMACIÓN DE LOS EQUIPOS CAMPEONES	SOLAMENTE PARA INFANTILES 1*

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



CATEGORÍA JUVENIL 0* INDIVIDUAL

Edad de los jinetes: 14 a 18 años con licencia Juvenil

Edad mínima de los caballos: 6 años

Prueba por Equipos: común a los Juveniles 0* y a los Juveniles 1*

Desarrollo:

Primera prueba calificativa Individual y Primera prueba calificativa por Equipos

Los Equipos estarán formados por jinetes Juveniles 0* y Juveniles 1*

1. Participantes: Todos los inscritos que hayan pasado inspección veterinaria
2. Orden de Salida: Individuales y Equipos por sorteo
3. Baremo Acc (238.2.1)
4. Velocidad: 350 m/m
5. Altura máxima fondo/vertical: 1,25/1,30 m
6. Fondo máximo: 1,40 m. Triple barra: 1,60 m
7. Obstáculos: 11 a 13
8. Combinaciones: 2 libres
9. Ría: no

Segunda prueba calificativa Individual y Segunda prueba calificativa por Equipos

1. Participantes: Todo los participantes en las pruebas de la primera jornada. . Los eliminados o retirados en la primera prueba su penalización será de veinte (20) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba, o que los suyos, si fueran superiores.
2. Orden de Salida: Primero los individuales en orden inverso a la clasificación de la primera calificativa individual. Posteriormente, terminados los individuales, comenzarán los equipos en orden inverso a la clasificación de la 1 calificativa de equipos de equipos.
3. Baremo Acc (238.2.1)
4. Velocidad: 375 m/m
5. Altura máxima fondo/vertical: 1,30 m
6. Fondo máximo: 1,45 m. Triple barra: 1,70 m
7. Obstáculos: 11 a 12
8. Combinaciones: 1 Triple y un Doble

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



9. Ría: Si, con barra.

10. Desempate para medallas: No

Será declarado vencedor el equipo que totalice el menor número de puntos de penalización de tres de sus componentes en cada vuelta, es decir, que si el equipo está formado por 4 participantes, en cada vuelta se desechará el peor recorrido.

La misma fórmula se aplicará para el segundo y tercer clasificado

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos no se efectuará desempate. Para establecer la clasificación se tendrá en cuenta los tiempos de la segunda manga de los tres conjuntos que hayan puntuado.

El resto de los equipos se clasificará con arreglo a sus puntos, y si hubiesen empatados se clasificarán “ex aequo”.

Tercera Prueba Calificativa. Final Individual

Se desarrollará en Dos Mangas diferentes (Art. 273.2 y 3.3.2).

A. Primera Manga.

1. Participantes: Acceden a la primera manga los 25 primeros clasificados en el campeonato y empatados a puntos con el 25. En cualquier caso mínimo el 50% de los participantes en la primera prueba calificativa

2. Orden de Salida: Inverso a la clasificación según la suma de puntos de las pruebas 1 y 2 en caso de empate el orden será el inverso a la clasificación de la prueba número 1 si se mantuviese el empate se mantendría el orden de salida de la prueba número 1

3. Baremo: Asc

4. Velocidad: 375 m/m

5. Altura máxima fondo/vertical: 1,30/1,35 m

6. Fondo máximo: 1,45 m. Triple barra: 1,70 m

7. Obstáculos: 11 a 12

8. Combinaciones: 1 Triple y un Doble o Tres Dobles

9. Ría: Si, con barra.

B. Segunda Manga.

1. Participantes: Acceden a la segunda manga los 10 primeros clasificados en el campeonato y empatados a puntos con el décimo puesto.

2. Orden de Salida: Inverso a la clasificación según la suma de puntos de las pruebas 1 y 2 y la primera manga de la final en caso de empate el orden de salida será el mismo de la 1a manga

3. Baremo: Acc

4. Velocidad: 375 m/m

5. Altura máxima fondo/vertical: 1,35 m

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



6. Fondo máximo: 1,50 m. Triple barra: 1,70 m
7. Obstáculos: 8 a 10
8. Combinaciones: Máximo dos (triple obligatorio)
9. Ría: No
10. Desempate para medallas: Si

14

La clasificación final se establecerá por la suma de puntos de penalización de las tres (3) pruebas calificativas.

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos, se resolverá mediante un desempate al cronómetro.

Si el desempate está formado por obstáculos de las Dos Mangas, los participantes podrán reconocer la pista.

En caso de empate para más de 1 medalla. Los desempates se realizarán de menor a mayor categoría.

El ganador será proclamado **CAMPEÓN DE ESPAÑA DE SALTOS DE OBSTÁCULOS JUVENIL o* INDIVIDUAL**.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



CATEGORÍA JUVENIL 1 * INDIVIDUAL

Edad de los jinetes: 14 a 18 años con licencia Juvenil.

Edad mínima de los caballos: 7 años

Prueba por Equipos: común a los Juveniles 0* y a los Juveniles 1*

Desarrollo:

Primera prueba calificativa Individual y Primera prueba calificativa por Equipos

Los Equipos estarán formados por jinetes Infantiles e Infantiles*

1. Participantes: Todos los inscritos que hayan pasado inspección veterinaria
2. Orden de Salida: Individuales y Equipos por sorteo
3. Baremo Acc (238.2.1)
4. Velocidad: 350 m/m
5. Altura máxima fondo/vertical: 1,25/1,30 m
6. Fondo máximo: 1,40 m. Triple barra: 1,60 m
7. Obstáculos: 11 a 13
8. Combinaciones: 2 libres
9. Ría: no

Segunda prueba calificativa Individual (Dos Mangas)

Segunda prueba calificativa por Equipos (solamente la 1ª Manga)

Baremos para las dos mangas: Art. 273.2 y 3.3.1 (Acc/Acc)

A. Primera Manga.

Esta primera manga es al mismo tiempo la segunda prueba calificativa y Final del Campeonato por Equipos.

1. Participantes: Todo los participantes en las pruebas de la primera jornada. . Los eliminados o retirados en la primera prueba su penalización será de veinte (20) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba, o que los suyos, si fueran superiores.
2. Orden de Salida 1ª manga y Final Equipos: Primero los individuales en orden inverso a la clasificación de la primera calificativa individual. Posteriormente, terminados los individuales, comenzarán los equipos en orden inverso a la clasificación de la 1 calificativa de equipos de equipos.
3. Baremo: Dos Mangas. Primera manga con cronómetro
4. Velocidad: 375 m/m

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



5. Altura máxima fondo/vertical: 1,30 m
6. Fondo máximo: 1,45 m. Triple barra: 1,70 m
7. Obstáculos: 11 a 12
8. Combinaciones: 1 Triple y un Doble
9. Ría: Si, con barra.
10. Desempate para medallas: No

Será declarado vencedor el equipo que totalice el menor número de puntos de penalización de tres de sus componentes en cada vuelta, es decir, que si el equipo está formado por 4 participantes, en cada vuelta se desechará el peor recorrido.

La misma fórmula se aplicará para el segundo y tercer clasificado

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos no se efectuará desempate. Para establecer la clasificación se tendrá en cuenta los tiempos de la segunda manga de los tres conjuntos que hayan puntuado.

El resto de los equipos se clasificara con arreglo a sus puntos, y si hubiesen empatados se clasificarán “ex aequo”.

B. Segunda Manga

1. Participantes: Abierta a todos los jinetes que hayan finalizado la primera prueba calificativa y la primera manga de esta segunda calificativa.
2. Orden de Salida: Inverso a la clasificación según la suma de puntos de la prueba 1 y la primera manga de la 2ª Calificativa individual. En caso de empate, se tomaría el resultado (puntos y tiempo) de la primera manga. De persistir el empate se mantendría el orden de salida de la prueba número 1
3. Baremo: Acc
4. Velocidad: 375 m/m
5. Altura máxima fondo/vertical: 1,35/1,40 m
6. Fondo máximo: 1,50 m. Triple barra: 1,70 m
7. Obstáculos: 11 a 12
8. Combinaciones: Al menos dos combinaciones
9. Ría: No

Tercera Prueba Calificativa. Final Individual

1. Participantes: Acceden a esta tercera prueba calificativa y Final los 15 primeros clasificados en el campeonato y empatados a puntos con el 15.
2. Orden de Salida: Inverso a la clasificación según la suma de puntos de las pruebas 1 y 2. En caso de empate el orden será el inverso a la clasificación de la prueba número 2 si se mantuviese el empate se mantendría el orden de salida de la segunda manga de la 2ª calificativa individual



3. Baremo: Acc (238.2.1)
4. Velocidad: 375 m/m
5. Altura máxima fondo/vertical: 1,40 m
6. Fondo máximo: 1,60 m. Triple barra: 1,80 m
7. Obstáculos: 12 a 14
8. Combinaciones: 1 triple y 1 doble
9. Ría: Si, sin barra. Longitud mínima 3,50 m y máxima 3,70 m.
10. Desempate para medallas: Si

La clasificación final se establecerá por la suma de puntos de penalización de las tres (3) pruebas calificativas.

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos, se resolverá mediante un desempate al cronómetro.

En caso de empate para más de 1 medalla. Los desempates se realizarán de menor a mayor categoría.

El ganador será proclamado CAMPEÓN DE ESPAÑA DE SALTOS DE OBSTÁCULOS JUVENIL 1* INDIVIDUAL.

**DESARROLLO PRUEBA POR EQUIPOS JUVENILES**

(Jinetes Juveniles 0* y Juveniles 1*)

Se desarrolla en dos jornadas.

	1ª CALIFICATIVA INDIVIDUAL	2ª CALIFICATIVA INDIVIDUAL 1 Manga para Juveniles 0* 2 MANGAS para Juveniles 1*	
SÁBADO	Es, al mismo tiempo, la Primera manga de la prueba de Equipos		
		1ª Manga	2ª Manga
DOMINGO		(Juveniles 0* y Juveniles 1*) Es, al mismo tiempo, la Segunda manga de la prueba de equipos FIN DE LA PRUEBA DE EQUIPOS PROCLAMACIÓN DE LOS EQUIPOS CAMPEONES	SOLAMENTE PARA JUVENILES1*

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com